

2. CAMBIOS EN LA ECONOMÍA EXTREMEÑA DESPUÉS DE DIEZ AÑOS DE INTEGRACIÓN EN EUROPA

Rafael Pampillón Olmedo (*)

1.- INTRODUCCIÓN

Hace 10 años, el 1 de enero de 1986, España se incorporaba a la Comunidad Económica Europea (CE), ahora Unión Europea (UE). La integración de España en la CE supuso un cambio muy importante para Extremadura. La Región se diluía en un mercado mucho más amplio, se abría a la competencia internacional y optaba por el desarrollo en base a las oportunidades que generaba la posibilidad de acceder a un mercado de 300 millones de consumidores. Extremadura se incorporaba a una economía basada en la libertad de mercado, con un Estado del Bienestar amplio y consolidado que contaba con tecnología avanzada para competir en los mercados mundiales.

En este artículo nos vamos a referir a las repercusiones que ha tenido para Extremadura la incorporación a Europa. Nuestro propósito principal es analizar los cambios económicos habidos en la Región, durante ese período 1986-95, en el que Extremadura, con niveles tecnológicos inferiores a los de sus competidores, intenta competir en una economía globalizada.

(*) *Catedrático de Política Económica de la Universidad San Pablo (Madrid).
Director de Investigación del Instituto de Empresa (Madrid).*

Como es bien sabido, la Comunidad Autónoma de Extremadura se encuentra situada al Oeste de la submeseta Sur de España, lindando al Oeste con Portugal. Esta situación fronteriza, en un Estado tradicionalmente poco abierto al exterior y centralista, ha jugado un papel negativo en su desarrollo económico y ha causado un cierto debilitamiento de sus estructuras productivas y sociales.

Sin embargo, los recientes procesos de descentralización del Estado (la España de las Autonomías) y de internacionalización de la economía (entrada en la CE) sitúan a Extremadura en una excelente posición, a medio camino entre tres grandes centros políticos y económicos: Madrid, Lisboa y Sevilla. Esta nueva situación le debería llevar a asumir un mayor protagonismo en su desarrollo, con el fortalecimiento de sus estructuras sociales y económicas. De ahí que en el futuro se deberá apreciar un punto de inflexión en su tradicional situación de bajo desarrollo económico.

Extremadura es una de las pocas regiones españolas cuya estructura productiva y ocupacional viene condicionada por factores propios que hacen que su evolución económica sea distinta de la seguida por la coyuntura económica nacional. Es más, en los últimos 40 años, Extremadura ha tenido un comportamiento económico independiente y, por tanto, diferente al del resto del estado español. No se debe olvidar que la producción extremeña viene marcada por la agricultura y la producción de energía eléctrica, por lo que el crecimiento económico se ve condicionado por factores climáticos y por sus recursos naturales. Sin embargo, al final del siglo XX, en pleno proceso de internacionalización de la economía, estos factores ya no son tan importantes para competir. Ahora es el desarrollo tecnológico el factor fundamental para sacar de la industria (también de la agroalimentaria) todo su potencial, sobre todo cuando el factor trabajo ha dejado de ser una ventaja frente a otras regiones y países.

2.- SITUACIÓN ECONÓMICA EN 1995

Extremadura tiene una extensión de 41.602 km² (el 8,24 por 100 del territorio nacional) y, en 1995, una población de 1.068.140 habitantes (el 2,73 por 100 de la población española). Su densidad de población alcanzaba, en el año 1995, 25 habitantes por km² frente a los 77,7 de España, y su tasa de paro se elevaba a 31 de diciembre de ese mismo año al 30,9 por 100 de la población activa, frente al 22,8 por 100 de la media nacional.

En 1995, el PIB extremeño (1.317.532 millones de pesetas) suponía tan sólo el 1,88 por 100 del nacional, por delante de las comunidades de Cantabria, Navarra y La Rioja y la renta per cápita el 64,5 por 100 de la española, la más baja de todas las Comunidades Autónomas. La tasa real de crecimiento del PIB extremeño de 1995 sobre 1994 fue del 1,06 por 100, el crecimiento más bajo de todas las regiones españolas para ese año. Tres fueron los sectores que

más contribuyeron al crecimiento del PIB extremeño en 1995, a saber: la construcción (4,20 por cien), la industria (2,46 por 100) y los servicios (2,5 por 100), pues el sector primario -la agricultura- registró un fuerte crecimiento negativo (-8,41).

Por tanto, y en comparación con el resto de España, Extremadura es una región subdesarrollada y deprimida que, con el 2,73 por 100 de la población nacional, produce tan sólo el 1,88 por 100 del PIB español. Esta situación de atraso viene explicada, en parte, por la ausencia de capital humano, con insuficiencias importantes de recursos humanos cualificados en los diferentes órdenes de la actividad económica, y, principalmente, en la actividad productiva. No existen tampoco en la región capitales ni grupos económicos medios o grandes, ya que el gran capital nacional y multinacional se encuentra orientado hacia las zonas con mayor tradición inversora, más desarrolladas y con mejor infraestructura.

El bajo crecimiento de la economía extremeña pone de manifiesto la situación crítica que atraviesa. Ello se debe a que Extremadura depende fundamentalmente de las condiciones climáticas y carece de un tejido industrial articulado y de capacidad tecnológica suficiente para obtener de sus materias primas toda la potencialidad que tienen para poder alcanzar, a medio plazo, un nivel de desarrollo económico próximo al español.

Otro aspecto en el que se observa esa falta de mecanismos propios para aprovechar sus recursos naturales es que se venden, fuera de la región, materias primas sin apenas transformación o productos con escasa tecnología incorporada. Sin embargo, se compran fuera productos totalmente terminados y con elevada incorporación tecnológica. También el flujo de servicios es muy desfavorable; existe una importante transferencia de servicios provenientes de otras regiones españolas (las más desarrolladas), mientras que la transferencia de Extremadura a otras regiones es prácticamente inexistente.

En 1995, la producción del sector primario representaba casi tres veces la media nacional (12,2 por 100 en Extremadura frente al 4,7 por 100 en España), y en el sector industrial se situaba muy por debajo de la media nacional (16 por 100, frente al 22 por 100). Estas cifras avalan el fuerte peso que ocupa en la actualidad el sector primario y la pequeñez del sector secundario (excluida la construcción). Además, es preciso constatar que el crecimiento de la producción del sector eléctrico, que representa más del 60 por 100 de la industria extremeña, ha impedido que la participación de la industria fuera mucho menor. Razones para argumentar este hecho no faltan, más bien al contrario, pero conviene apuntar que mientras que el sector servicios ha tenido un crecimiento similar al español, y con ello ha podido absorber parte de la mano de obra del sector primario, el proceso no ha sido el mismo en el sector industrial, donde su débil estructura e imbricación y la ausencia de emprendedores no han conseguido formar un tejido industrial capaz de absorber el posible excedente de población ocupada en la agricultura.

3.- POBLACIÓN

Un factor determinante de la situación económica de Extremadura es el demográfico. La historia pasada y la más reciente demuestran que los movimientos poblacionales han ejercido una influencia fundamental sobre el desarrollo de la Región. Así, la falta de oportunidades de trabajo y las constantes migraciones explican la pérdida de población y la baja densidad poblacional de Extremadura.

Junto con la despoblación, la emigración y la baja densidad de población, existe otro rasgo definitorio de la población extremeña: la baja tasa de actividad de la misma. Esta baja tasa de actividad se produce por dos razones: a) Porque la población que emigra es aquella que está dispuesta a trabajar y b) Porque el peso de la agricultura en la región hace que muchos de los que trabajan en ese sector, no queden contabilizados como población activa. Efectivamente, en la mayoría de los casos, las unidades familiares que se dedican a actividades agrarias lo hacen con todos sus miembros (mujeres e hijos), contabilizándose a efectos estadísticos el cabeza de la misma.

Otra de las características de la población extremeña, que hay que tener en cuenta, es su estructura por sectores. Desde el comienzo del proceso de crecimiento económico la población agraria ha ido perdiendo participación en la población total, tanto en Extremadura como en España. Así para 1973 la población agraria extremeña suponía el 48 por 100 del total regional, mientras que la española era el 25 por 100. En 1986 suponía el 30,5 por 100 y la española el 18 por 100. En 1995 estos valores habían pasado al 18 por 100 y 9 por 100 respectivamente. Esta diferencia, pero en sentido inverso, se vuelve a producir para el sector industrial en el que la participación extremeña (10,62 por 100 para 1985) es minoritaria con respecto a la española (24,41 por 100 para el mismo año); en el año 95 estos valores son del 10 por 100 para la industria extremeña y del 20,5 para la nacional. En una visión de conjunto, la estructura sectorial de la población activa extremeña nos muestra una economía de base eminentemente agraria, sometida a un fuerte proceso de terciarización.

Puestos en relación estos datos con los correspondientes a otras comunidades autónomas, al objeto de establecer una valoración comparativa de **la formación del capital humano** de esta Comunidad, las conclusiones deben ser necesariamente negativas. Extremadura ocupa el último lugar en cualificación media, seguida de cerca por Galicia, y también el último lugar en cualificación alta, alejada en este caso de las siguientes comunidades que serían: Baleares, Murcia y Castilla León. Dentro del grupo de baja cualificación, tan solo se acerca a los valores nacionales el colectivo con estudios primarios, mientras que los colectivos sin estudios, y especialmente el de analfabetos, presentan una preocupante situación, siendo su número mucho mayor que la media nacional. En cuanto a los grupos de cualificación media y alta, es especialmente significativa la distancia existente respecto de los valores medios nacionales, de

las personas con estudios universitarios superiores y de formación profesional. Ello se debe a que la Universidad de Extremadura es todavía muy joven y a la existencia histórica de una importante población activa agraria que no ha visto la necesidad de adquirir una formación profesional reglada.

CUADRO 1.
Cualificación de la población en edad de trabajar (16-64 años) en Extremadura (1995)

I. CUALIFICACIÓN/ NIVEL DE ESTUDIOS	MILES DE PERSONAS ₁	ESTRUCTURA PORCENTUAL	POSICIÓN RELATIVA ₂ (España=100)
CUALIFICACIÓN BAJA (1+2+3)	366,1	54,6	126,3
1. Analfabetos	40,3	6,0	271,7
2. Sin Estudios	96,7	14,4	155,6
3. E. Primarios	229,1	34,2	107,7
CUALIFICACIÓN MEDIA (4+5)	241,4	36,0	85,6
4. E. Medios	218,5	32,6	88,1
5. FP I y equivalentes	22,9	3,4	67,3
CUALIFICACIÓN ALTA (6+7+8)	63,2	9,4	63,9
6. FP II y equivalentes	14,9	2,2	49,6
7. Grad. Universitario	32,0	4,8	88,4
8. E. Superiores	16,3	2,4	49,8
TOTAL	670,7	100,0	100,0
Pro-memoria: Tasa de actividad (46,3) Tasa de ocupación (31,6) Tasa de paro (30,6)			

1. Media IV94/II 95/II 95/III95

2. Superior a 100 mayor valor relativo en la CCAA que en la media de España y viceversa.

Fuente: EPA.INE.

Esta distribución de la población en función de su nivel formativo, encuentra su justificación en una estructura socioeconómica en la que el sector agrario aún sigue teniendo un peso muy elevado y sin embargo la industria tiene un peso relativo excesivamente bajo.

DIEZ AÑOS DE AGRICULTURA EXTREMEÑA

La conclusión que de los datos expuestos podemos extraer es la baja cualificación existente en el capital humano de Extremadura, que aún cuando no es ni mucho menos la circunstancia que justifica la alta tasa de desempleo, si que facilita la existencia de la misma, siendo por tanto necesario hacer un importante esfuerzo para reducir la distancia existente respecto de los datos nacionales.

La mejora en la formación de la población en edad de trabajar debe encaminarse a la obtención, por una parte, de una mayor cualificación, de modo que los extremeños puedan acceder con mayores garantías de éxito al mercado de trabajo. Pero debemos tener en cuenta que la mejora de la cualificación de las personas en edad de trabajar producirá, y de hecho viene produciéndose ya, una salida de las mismas hacia otras regiones españolas, ante la falta de oportunidades laborales en Extremadura. Por ello, junto con el objetivo indicado de mejorar la cualificación profesional, deberá procurarse que la formación otorgada sea adecuada a las necesidades del entorno, mediante programas de estudio especialmente diseñados para dotar

CUADRO 2.

Población activa, ocupada y parada en Extremadura. (Miles de personas en media anual)

	Población 16 años y más	Activos	Parados	Ocupados	Tasa de Actividad (%)	Tasa de Paro (%)
1981	781	353	65	287	45,2	18,5
1982	793	355	70	285	44,7	19,7
1983	805	363	74	289	45,1	20,4
1984	813	360	96	264	44,3	26,7
1985	829	361	98	263	43,6	27,2
1986	836	359	100	259	43,0	27,9
1987	849	381	102	279	44,8	26,7
1988	860	387	102	285	45,0	26,4
1989	871	388	103	286	44,6	26,4
1990	878	399	98	301	45,4	24,5
1991	884	397	95	303	44,9	23,9
1992	891	400	103	296	44,9	25,9
1993	896	409	122	287	45,6	29,9
1994	878	396	125	271	45,1	31,5
1995	845,1	385,7	117,9	267,7	46,3	30,6

Fuente: INE

de personal cualificado a aquellos sectores considerados claves para el desarrollo económico regional, única forma de llegar a retener en esta región un capital humano necesario, cuya pérdida histórica es una de las razones que justifican el atraso secular extremeño.

Desde 1986 a 1995, la población de derecho ha pasado de 1.086.420 habitantes a 1.068.140. Esta población ha tenido una distribución desigual sobre el territorio regional, pues en la última década se ha concentrado en los municipios superiores a 10.000 habitantes y, dentro de éstos, en los situados sobre los ejes principales del desarrollo regional: las vegas del Guadiana, las carreteras nacionales Madrid-Badajoz y Gijón-Sevilla, y los valles del Jerte y la Vera, configurando así los núcleos polarizadores del crecimiento económico-social de la región. Con ello quedan, pues, amplias zonas del espacio extremeño despobladas o con tendencia al despoblamiento.

El crecimiento de la tasa de actividad durante el período 1986-95 fue del 3,67 por 100. El índice de paro regional, que en 1986 alcanzaba el 27,9 por 100, en el año 1995 llegó al 30,6 por 100, (mientras que la tasa de paro nacional era, en 1995, de un 22,8 por 100). Esta fuerte tasa de paro extremeña es un indicador de la crisis económica que atraviesa la Región. Es evidente que el elevado desempleo extremeño no es una consecuencia de la existencia de una demanda agregada insuficiente para expandir la economía, sino el resultado de un exceso de regulación de los mercados laborales que impide su correcto funcionamiento y que eleva la tasa de paro. Muchas veces las autoridades económicas generan un cúmulo de regulaciones que condicionan y restringen la oferta productiva, distorsionan el funcionamiento de los mercados y dislocan el mecanismo de los precios.

4.- LOS CAMBIOS SECTORIALES

4.1. Evolución del PIB y su distribución sectorial

Desde 1974 y hasta 1995, la economía extremeña vive un período de recuperación económica. Sin embargo, el crecimiento económico del PIB extremeño para el período 1985-92 fue del 3,8 por 100, inferior por tanto, a la media nacional que fue del 4,5 por 100, aunque en los años 90, 91 y 92 el Producto Interior Bruto de Extremadura experimentó un mejor comportamiento que el nacional. Ello fue debido a los actos e inversiones realizados con motivo de la conmemoración de los 500 años del Descubrimiento de América y a sus preparativos. En el trienio 1990-92 el incremento del PIB en Extremadura fue el más alto de todas las comunidades autónomas. Sin embargo, en 1992 la economía extremeña no había alcanzado todavía la estructura de una región económica desarrollada, su nivel de empleo en el sector primario era todavía alto (20 por 100).

La recuperación de esta economía se ve limitada por la propia estructura productiva. La participación relativa del sector agrario en el PIB de Extremadura, que es más del doble que la correspondiente al conjunto del sector agrario español, caracteriza como agraria la economía regional, lo que la hace depender en gran medida de factores climatológicos. La dependencia agraria se hace más significativa al considerar que el 50 por 100 de la aportación industrial al PIB (excluida la energía) corresponde al sector agroindustrial, lo que representa un 8 por 100 adicional. En total, más de un 20 por 100 de PIB regional tiene su origen en el medio rural.

Las ayudas en forma de subvenciones, provenientes fundamentalmente de la aplicación de la Política Agraria Común (PAC) de la Comunidad Europea, supusieron en 1994 más de 50.000 millones de pesetas equivalentes prácticamente al 50 por 100 del valor de la producción agraria final -producción menos gastos-, elevando hasta casi 160.000 millones de pesetas el PIB o el VAB al coste de los factores de dicho sector. Tales ayudas, que han aumentado más de un 40 por 100 respecto al año anterior (1993), han permitido, de hecho, que, paradójicamente, el PIB agrario aumente por tercer año consecutivo su peso relativo en la estructura sectorial de la economía extremeña. En el año 1995, sin embargo, la agricultura manifiesta un drástico descenso en la mayoría de las producciones, como consecuencia de las adversas condiciones climatológicas que rigieron en ese año. De este modo, el valor añadido bruto de la agricultura al final del año, puede haber caído en una tasa real cercana al 8,5 por cien, respecto al valor correspondiente al año 1994.

En los últimos 10 años la estructura productiva extremeña ha variado, aunque no de manera significativa, cuando se reparte el Producto Interior Bruto entre los diferentes sectores económicos. La agricultura, que suponía un 17 por ciento antes de la integración (1985), se reduce a un 12 por ciento en 1995. No obstante, el sector agrario ha perdido más porción de valor antes de la integración que posteriormente. (Cuadro 3).

Por su parte, la industria también ha perdido peso aunque no tan rápidamente como el conjunto nacional. Efectivamente, desde la integración España pasa de tener un 28 por cien al inicio de la misma, hasta un 22 por cien en 1995. La construcción ha ganado participación desde la integración, tanto en Extremadura como en España; así, en 1986 suponía un 9,5 por ciento del PIB extremeño y en 1995 casi un 13 por cien. Los servicios también han aumentado ligeramente su participación. De una manera indirecta, estos primeros datos ponen en evidencia la asimetría entre los bienes comerciables (agrarios e industriales) y los no comerciables (construcción y servicios) frente a la integración. Un análisis más pormenorizado señala que el sector de la producción eléctrica, el agroalimentario, los minerales no metálicos (sobre todo piedra ornamental), el corcho, las obras públicas, la administración pública, la banca y otros servicios son los subsectores que ganan valor añadido después de la integración.

CUADRO 3.
Distribución sectorial del PIB (Porcentaje)

	AGRICULTURA		INDUSTRIA		CONSTRUCCIÓN		SERVICIOS	
	Extremadura	España	Extremadura	España	Extremadura	España	Extremadura	España
1986	14,00	6,50	19,00	28,00	9,50	6,00	57,50	59,50
1987	13,55	5,50	18,44	26,39	9,90	6,65	58,11	61,45
1989	12,30	5,00	19,50	26,09	12,50	8,03	55,70	60,88
1990	11,97	4,65	18,97	24,93	12,85	8,53	56,21	61,88
1991	12,41	4,98	17,41	23,84	13,02	8,91	57,16	62,27
1992	11,07	4,49	16,83	22,59	12,56	8,31	59,55	64,60
1993	11,55	4,97	16,03	21,26	12,03	7,94	60,39	65,83
1994	13,02	5,04	16,10	21,67	11,80	7,90	59,08	65,39
1995	12,20	4,70	16,00	22,00	12,80	8,10	59,00	65,00

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Fundación FIES y Junta de Extremadura.

CUADRO 4.
Tasas acumuladas de variación del PIB y de los Sectores Económicos

	PIB		AGRICULTURA		INDUSTRIA		CONSTRUCCIÓN		SERVICIOS	
	Extremad.	España	Extremad.	España	Extremad.	España	Extremad.	España	Extremad.	España
1986-1990	24,80	30,7	- 0,5	9,0	56,3	32,8	73,7	78,8	16,3	27,6
1991-1995	5,00	7,7	-18,8	-7,7	8,0	6,4	6,1	1,1	9,8	10,3
1995	1,06	3,2	- 8,40	-6,9	2,5	4,8	4,2	6,2	2,5	3,0
1986-95	31,0	40,7	-19,14	0,6	68,8	41,3	84,35	80,8	27,7	40,8

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Fundación FIES y Junta de Extremadura.

4.2. Los cambios en el empleo sectorial

Los cambios en el empleo sectorial son **muy significativos en la agricultura y en los servicios y mucho menos espectaculares en la construcción**. Como se puede ver en el cuadro 5, la agricultura acelera notablemente su pérdida de peso relativo en el empleo total desde un 30 por ciento en 1986 hasta un 18 por ciento en 1995. Los servicios ganan 9 puntos de 49 a 58 por ciento. También la construcción tiene un crecimiento en el empleo sectorial pasando del 10 al 13 por cien. En cambio, la industria se mantiene. **Los porcentajes de trabajo industrial parecen, por consiguiente, poco afectados por la integración europea. Pero como su participación en el *output total* desciende, baja su productividad relativa con respecto a los demás sectores económicos.**

CUADRO 5.

Evolución de la distribución sectorial del empleo (niveles de ocupación) (%)

	AÑOS	OCUPACIÓN AGRICULTURA	OCUPACIÓN INDUSTRIA	OCUPACIÓN CONSTRUCCIÓN	OCUPACIÓN SERVICIOS
EXTREMAD.	1986	30,50	10,42	10,03	49,03
	1995	18,34	10,34	13,11	58,20
ESPAÑA	1986	18,17	24,41	7,27	50,15
	1995	8,85	20,53	9,39	61,21

Fuente: INE

Cuestión distinta es referirse a los niveles de empleo y a la propia capacidad de generación de empleo. Si comparamos los años 1986 y 1995 observamos que casi todos los sectores se han hecho menos intensivos en trabajo. Ésto supone que hay que generar más output que antes para crear empleo. El sector industrial ha aumentado su output en casi un 70 por 100 en la década 1986-95 y no ha aumentado su empleo. **Los subsectores industriales que más ocupación generan son piedra natural y alimentación, bebidas y tabaco. Los sectores industriales que ganan más productividad pero que en cambio reducen su empleo son el textil, confección, corcho y energía.** El sector de servicios, en cambio, ha aumentado su output en un 28 por ciento y ha aumentado sus efectivos laborales en un 23 por 100.

CUADRO 6.
Población ocupada en Extremadura (Nº de personas)

	1986	1989	1995	% 1986/95
Agricultura	79.000	78.400	49.100	- 37,8
Industria	27.000	27.700	27.700	+ 2,5
Construcción	26.000	33.500	35.100	+ 35,0
Servicios	127.000	144.200	155.800	+ 22,7
TOTAL	259.000	283.800	267.700	+ 3,36

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Fundación FIES y Junta de Extremadura.

4.3. La especialización productiva

Considerando la variación de la distribución sectorial del PIB y el cambio ocupacional resulta que la economía extremeña parece estar especializándose en actividades de construcción y de servicios de bajo valor añadido y en actividades industriales donde se necesitan inputs del sector primario frente a las profesionales y técnicas o, si se prefiere, en las actividades donde predominan los recursos naturales frente a la investigación e innovación.

Los fenómenos de liberalización están supuestamente asociados a un incremento en la especialización. De hecho, en un mundo ricardiano, la especialización es completa al producirse la liberalización comercial y parece que en Extremadura, se produce una tendencia a la especialización. No disponemos de datos de otras comunidades autónomas que nos indiquen si tal concentración geográfica de actividades se están produciendo a nivel nacional, pero con los datos extremeños se puede afirmar que desde la integración parece que ha aumentado la especialización. La actividad productiva se sigue concentrando más en menos sectores: alimentación, energía, corcho y piedra natural.

5.- COMERCIO INTERNACIONAL BASADO EN VENTAJAS COMPARATIVAS

Durante el período 1986-95, el comercio exterior extremeño presenta, todos los años, un saldo comercial positivo de tal modo que la balanza comercial ha pasado de un superávit en 1986 de 6,4 millardos de pesetas a tener en 1995 un superávit de 26,3 millardos. La participación de las exportaciones extremeñas en el total nacional ha ido aumentando desde el 0,37 por 100 de 1986 hasta el 0,5 por 100 de 1995. En cuanto a las importaciones también siguen una tendencia al incremento pasando de suponer 7,8 millardos de pesetas en el año 86 a 33,3 millardos en el año 95. Este crecimiento de las importaciones y de las exportaciones ha permitido que el grado de apertura haya aumentado vertiginosamente. (El grado de apertura lo medimos como la proporción entre importaciones y exportaciones sobre el total de la producción). El cuadro 7 muestra el reciente proceso de apertura de la economía extremeña.

CUADRO 7. Apertura exterior de la economía extremeña

	1986	1989	1995
Export. + Import. (1) / PIB	3,9	5,2	7,0

Fuente: DGA, DGEITE, FIES y Junta de Extremadura. (1) Sólo mercancías.

Sin embargo, el sector exterior de la economía extremeña sigue teniendo un escaso peso sobre el conjunto de la actividad económica de la región, representando tan sólo el 7 por 100 del producto regional, frente al 30 por 100 que supone el comercio exterior español sobre el PIB nacional.

Aunque es evidente que las exportaciones por sí solas no constituyen información suficiente para conocer la situación económica y las perspectivas de una comunidad autónoma, sí que pueden ser un indicador de su nivel de competitividad. La exportación extremeña se concentra, sobre todo, en productos con poca transformación del sector primario. Las exportaciones agroindustriales y de materias primas representan el 70 por 100 del total exportado. Dentro de este sector, destacan los preparados de legumbres, frutas y hortalizas, que representan más del 30 por 100 de la exportación regional, seguidos del corcho y sus manufacturas. La importación fundamentalmente se basa en productos acabados.

En 1995, Extremadura ha sido una de las Comunidades Autónomas con mayor crecimiento exportador, de tal manera que ha incrementado sus ventas exteriores un 20 por cien bastante por encima de la tasa media de exportación nacional (17,2 por 100). Este buen comportamiento de la exportación se debe a las ventas de preparados de tomate que representa un 20 por cien del total exportado, vino un 6 por cien, salsas 5,5 por cien y corcho un 4,5 por cien.

DIEZ AÑOS DE AGRICULTURA EXTREMEÑA

La mayor apertura es un resultado directo de la integración en Europa y significa, obviamente, que la demanda y oferta foráneas pasan a ser variables mucho más importantes para la economía extremeña de lo que lo eran antes de la integración. Portugal es el principal cliente de Extremadura, los otros dos mercados importantes a los que abastece la exportación extremeña son Alemania y Francia. En cuanto a las importaciones, Portugal y los Estados Unidos son los principales proveedores de Extremadura, seguidos por Francia e Italia.

Hay dos resultados de relieve. Por un lado, la exportación total de sectores industriales de alto valor añadido sigue siendo inapreciable y, por tanto, no pesa más que antes de la integración; en cambio, sigue pesando mucho la exportación de bienes relacionados con el sector primario: agroindustriales, corcho y piedra natural. En los últimos 10 años la estructura exportadora agraria extremeña ha variado aunque no de manera significativa. Por su parte, el maíz, el carbón vegetal y el arroz que tenían mucha importancia antes de la integración han perdido bastante peso, mientras que el vino que apenas tenía relevancia antes de la integración, ocupa el segundo lugar. El tabaco, que ha pasado a ser el primer cultivo en cuanto a la generación de renta agraria ha aumentado sensiblemente sus exportaciones. Los preparados de tomate y otras hortalizas frescas (sobre todo los espárragos) han aumentado su peso en las exportaciones regionales. Esta tendencia a la especialización en sectores primarios conecta con el mayor proceso de exportación y apertura experimentado por estos sectores y consolida la ventaja comparativa de Extremadura frente a la competencia en los sectores agroindustriales.

CUADRO 8.
Sector exterior en Extremadura

	EXPORTACIONES		IMPORTACIONES		BALANZA COMERCIAL	Tasa de Cobertura
	millardos de ptas.	% Nacional	millardos de ptas.	% Nacional	millardos de ptas.	Exp./Imp. porcentaje
1986	14,2	0,37	7,2	0,14	6,4	197
1987	19,8	0,47	13,4	0,22	6,4	148
1988	19,9	0,43	18,7	0,26	1,2	107
1989	23,9	0,46	17,5	0,21	6,2	137
1990	21,5	0,38	12,6	0,14	8,8	171
1991	25,5	0,42	14,9	0,15	11,5	172
1992	29,6	0,45	15,4	0,15	15,4	193
1993	41,5	0,52	21,4	0,21	20,4	194
1994	48,1	0,49	30,7	0,25	17,4	157
1995	59,6	0,52	33,3	0,23	26,3	179

Fuente: DGA y DGEITE.

Dos son los paradigmas que explican la existencia y evolución del comercio internacional. El primero, la teoría tradicional, que explica el comercio como consecuencia de las ventajas comparativas, y el segundo, la teoría moderna, que identifica el comercio con otro tipo de variables como tamaño, economías de escala y diferenciación productiva. La teoría tradicional fundamenta la existencia del comercio en la diversidad de dotaciones de factores a través de los países, tendiendo éstos a especializarse en aquellas producciones en las que detentan ventajas comparativas en costes. En el contexto industrial, el reflejo de este enfoque teórico es la presencia de comercio primordialmente interindustrial, especializándose las regiones en un número reducido de industrias o sectores. Este es el caso de Extremadura.

Alternativamente, la teoría moderna, desarrollada a partir de los años ochenta, explica el comercio sobre la base de la existencia de rendimientos crecientes en la producción y de la capacidad de las empresas dentro de una misma industria para diferenciar productos. Desde este enfoque teórico, el resultado en términos industriales es la presencia de comercio básicamente de origen intraindustrial, produciéndose intercambios comerciales entre países en bienes sustitutivos, tanto por razón de producción como de consumo. La evidencia empírica ha puesto de manifiesto que el crecimiento del comercio dentro de Europa ha sido fundamentalmente de carácter intraindustrial, sin detectarse un incremento significativo de la especialización industrial, excepto para algunas regiones periféricas como es el caso de Extremadura.

Inicialmente, y en tanto que los países o regiones registran diferencias en sus dotaciones de factores, como es en la actualidad el caso extremeño, el comercio internacional induce una especialización interindustrial. Sin embargo, una vez que Extremadura haya aprovechado las ventajas en términos fundamentalmente de costes, la dinámica de la competencia y del consumo, así como el desarrollo tecnológico y la incorporación de capital humano crecientemente cualificado a los productos y procesos productivos, acabarán por generar una producción y un comercio exterior más intraindustrial.

6.- EL SISTEMA FINANCIERO

Tradicionalmente se considera que el sistema bancario de un país contribuye a aumentar los desequilibrios regionales a través del traslado del ahorro desde las regiones más deprimidas hacia la inversión en las más desarrolladas. Así, áreas geográficas como Extremadura, exportan ahorro hacia regiones más ricas que presentan perspectivas más favorables para las inversiones.

El sistema financiero extremeño estaba compuesto en 1986 por 955 oficinas bancarias que representaban el 2,9 por 100 del total nacional. En diciembre de 1995, esta cifra había aumentado hasta 1.003 oficinas bancarias, representando el 2,7 por 100 del total nacional. Esta menor participación en el total es el resultado de un proceso de concentración bancaria que ha sido mayor en Extremadura que en el resto de España. Proceso de concentración que se justifica

por las economías de escala y de complementariedad que de él se derivan, al tiempo que se dota a estas entidades de un tamaño mínimo para poder competir con el resto de entidades financieras españolas, así como con las entidades financieras pertenecientes a los demás países de la UE. Es preciso añadir que en 1995, en Extremadura había una oficina bancaria por cada 1.100 habitantes, siendo el número medio de empleados por oficina de 4,1. Estas cifras están por debajo de la media nacional (1.200 habitantes y 7,4 empleados por oficina), lo cual pone de manifiesto las singularidades de la comunidad autónoma extremeña en cuanto a densidad de población y demanda de servicios bancarios y su tendencia a una mayor concentración.

CUADRO 9.
Evolución del número de oficinas bancarias en Extremadura

Año	1986	1992	1994	1995
Número de Oficinas	955	949	974	1.003

(Datos a 31 de Diciembre)

Fuente: Elaboración propia y Banco de España.

Aunque en líneas generales, la estructura bancaria extremeña y nacional coinciden, sin embargo, debe resaltarse la mayor implantación de las cajas de ahorros en el número de oficinas, siendo ello consecuencia de la fuerte tradición que las cajas poseen en la Comunidad Autónoma extremeña.

6.1. Los depósitos

El total de recursos depositados en el sistema bancario extremeño, en diciembre de 1995, ascendía a 1.075.000 millones de pesetas, frente a los 434.179 millones de 1986 (cuadro 10). Este aumento es inferior a la media nacional excepto en los años 90, 91 y 92 coincidiendo con la época de mayor auge económico de la región.

La participación de los depósitos extremeños en el total nacional es del 1,73 por 100, participación que se ha mantenido más o menos estable desde el año 86. Por lo que se refiere a la estructura de depósitos, ésta presenta aún claras diferencias con respecto a las existentes a nivel nacional, especialmente en lo que se refiere a las modalidades de depósitos de ahorros y a plazo.

DIEZ AÑOS DE AGRICULTURA EXTREMEÑA

CUADRO 10.

Depósitos totales en el sistema bancario (a 31 de diciembre). (Millones de pesetas)

AÑO	DEPÓSITOS TOTALES		% PARTICIPACIÓN	% CRECIMIENTO	
	EXTREMADURA	ESPAÑA	Extrem./España	EXTREMADURA	ESPAÑA
1986	434.179	23.973.152	1,8111		
1987	475.180	27.059.180	1,7561	9,44	12,87
1988	531.375	30.690.761	1,7314	11,83	13,42
1989	596.216	35.694.968	1,6703	12,20	16,31
1990	669.153	40.009.998	1,6725	12,23	12,09
1991	750.290	43.995.274	1,7054	12,13	9,96
1992	830.406	46.920.261	1,7698	10,68	6,65
1993	915.150	51.174.009	1,7883	10,21	9,07
1994	986.879	55.436.714	1,7802	7,84	8,33
1995	1.075.000	62.219.000	1,7278	8,93	12,23

Fuente: Elaboración propia y Banco de España.

6.2. Los créditos

Respecto al volumen de créditos otorgados por el sistema financiero extremeño, en diciembre de 1995 alcanzó la cifra de 671.000 millones de pesetas (cuadro 11), lo que supuso en ese año un crecimiento del 6,3 por 100, inferior a la media nacional (7,25 por 100). Sin embargo, en todo el período 86-94 el crecimiento del volumen de créditos en Extremadura ha sido superior a la media nacional (excepto en el año 1991); hecho que puede ser interpretado como un mayor grado de dinamismo de la economía extremeña respecto a la española, pero también a la mayor necesidad de endeudamiento del sector agrario debido a la fuerte sequía padecida por la Comunidad Autónoma extremeña. El porcentaje de créditos que se conceden en Extremadura en comparación con el nivel nacional suponía en el año 86 un 0,89 por 100 y en 1995 un 1,33 por 100.

DIEZ AÑOS DE AGRICULTURA EXTREMEÑA

CUADRO 11.

Créditos totales en el sistema bancario (a 31 de diciembre). (Millones de pesetas)

AÑO	CRÉDITOS TOTALES		% PARTICIPACIÓN Extrem./España	% CRECIMIENTO	
	EXTREMADURA	ESPAÑA		EXTREMADURA	ESPAÑA
1986	157.716	17.530.313	0,8997		
1987	184.444	20.426.182	0,9030	16,947	16,519
1988	225.574	23.879.521	0,9446	22,299	16,906
1989	275.892	27.490.981	1,0036	22,307	15,124
1990	313.135	30.753.349	1,0182	13,499	11,867
1991	360.468	36.392.938	0,9905	15,116	18,338
1992	432.127	39.712.586	1,0881	19,879	9,122
1993	458.863	41.007.163	1,1190	6,187	3,260
1994	631.077	46.759.817	1,3496	37,531	14,028
1995	671.000	50.151.000	1,3380	6,326	7,252

Fuente: Elaboración propia y Banco de España.

Del análisis del sistema financiero extremeño se puede deducir que los depósitos generados en Extremadura representan un porcentaje en el conjunto nacional (1,73 por cien) bastante similar al que le corresponde por su participación en el PIB español (1,88 por cien). Sin embargo los créditos que se conceden en Extremadura, 1,34 por cien del total nacional, están por debajo de lo que correspondería por su nivel de renta y ahorro.

La diferencia importante entre la participación de los depósitos y créditos extremeños en el conjunto del sistema bancario español se ha estrechado mucho en los últimos años. Ello se debe a que las solicitudes de crédito han aumentado sensiblemente. De hecho, en los últimos diez años se ha producido un cambio espectacular pasando de un ratio créditos/depósitos de un 36 por cien en 1986 a uno del 62,4 por cien en 1995.

7.- COMPETITIVIDAD, COSTES Y PRECIOS

Teóricamente, la entrada de Extremadura, como de cualquier otra región o país, en Europa supone la supresión de barreras que impidan la movilidad de los factores de la producción, permitiendo así una mejor asignación de recursos y una mayor competencia entre las empresas. Además, con la aprobación del Acta Única Europea en 1986 (el mismo año en que se incorporó España a la CE), se eliminan los obstáculos al comercio y se consigue mayor eficiencia, producción, renta, consumo y empleo a través de los siguientes efectos:

a) Un mercado más amplio permite una reducción de costes debido a la consecución de mayores economías de escala. Aunque en la actualidad muchas empresas extremeñas no tienen el tamaño óptimo que les permita trabajar con costes mínimos, sin embargo, a medio plazo el Mercado Único Europeo les puede facilitar alcanzar esa dimensión.

b) El Mercado Único está aumentando el número de empresas, lo que supone conseguir un mercado más competitivo. Ello exigirá una mayor racionalización de las estructuras empresariales y como consecuencia, empresas más eficientes. Ésto puede repercutir en un beneficio para los consumidores a través de precios más bajos.

c) Un mercado único producirá ajustes sectoriales, concentraciones y ventajas a aquellas empresas más eficientes. Desde su incorporación a Europa las empresas extremeñas han experimentado un intenso proceso de apertura exterior (ver cuadro 7) que no es otra cosa que un aumento de competitividad (cuadro 8) en los sectores que utilizan más recursos endógenos.

Un factor clave de la competitividad son los precios. Si analizamos la evolución de los precios (cuadro 12), se puede observar que en el período 1986-95 Extremadura ha tenido una inflación inferior (69,1) a la media nacional (75,33). Por grupos de gasto, los más inflacionistas han sido los transportes y comunicaciones, los servicios médicos y sanitarios y la alimentación; por el contrario, los menos inflacionistas han sido vestido y calzado y servicios para el hogar. Si estos crecimientos de los precios los comparamos para el mismo período con la media nacional se observa que la alimentación, los transportes y otros gastos son ligeramente más inflacionistas en Extremadura (la explicación del adverso comportamiento de los precios de la alimentación radica en la brutal reducción de la oferta en los años de sequía que, en buena medida, ha encarecido los productos agrícolas).

CUADRO 12.
Índice de precios al consumo. Extremadura.
(Tasa de variación media anual) (%)

	Índice General	Alimentación Bebidas y Tabaco	Vestido y Calzado	Vivienda	Menaje y Servicios para el Hogar	Servicios Médicos y Sanitarios	Transportes y Comunic.	Esparcimiento Enseñanza y Cultura	Otros Bienes y Servicios
1986	8,6	10,7	10,5	4,9	6,5	3,8	4,7	7,6	14,6
1987	4,5	4,9	7,0	2,7	3,3	7,7	5,4	2,9	3,7
1988	3,9	3,0	6,2	2,7	3,0	3,8	5,7	4,0	5,2
1989	6,2	7,9	4,2	3,7	3,7	8,8	6,6	3,8	8,3
1990	5,6	6,1	3,0	3,8	3,3	7,1	6,4	6,2	9,2
1991	5,1	2,7	3,4	6,7	3,5	6,0	9,0	7,7	7,5
1992	6,1	4,7	3,1	7,1	4,3	8,8	7,6	8,4	9,5
1993	4,6	1,9	2,0	6,6	3,6	5,4	6,8	6,2	9,3
1994	5,1	7,4	1,5	5,5	1,9	3,4	5,8	3,3	5,4
1995	4,3	5,8	2,4	5,1	3,3	2,7	3,5	2	4,7
1986/95	69,1	70,44	52,3	60,9	43	74,3	81,4	65,8	109,9

Fuente: INE

Como el epígrafe «Otros bienes y servicios» resulta ser el más inflacionista, analizamos a continuación sus componentes:

1. Bienes y servicios para el cuidado personal.
2. Otros artículos personales (joyería y artículos de papelería).
3. Restaurantes, bares, cafeterías y hoteles.
4. Servicios turísticos.
5. Servicios financieros.
6. Otros servicios.

Entre todos ellos se puede destacar el turismo, en el que se ha producido un incremento importante en la demanda (debido, entre otras cosas, a los apoyos promocionales y de otro tipo realizados por las autoridades regionales) con la consecuente subida de precios.

En 1995, se ha producido una cierta desaceleración en el ritmo de crecimiento de los precios, pasando de un incremento del IPC del 5,1 por 100 en 1994 al 4,3 por 100 en 1995, coincidiendo esta tasa de inflación con la media nacional. Por grupos de gasto, los más inflacionistas corresponden a alimentación y vivienda, mientras que los menos inflacionistas son cultura, vestido y medicina.

También una adecuada estructura de costes es importante para la competitividad. Para el caso extremeño si analizamos la evolución de los costes unitarios de la mano de obra en la industria, hay que destacar que en todos los subsectores el coste es mayor en España que en la región extremeña, aunque durante el período 1986-95 se ha producido un proceso de acercamiento o de convergencia en este tipo de costes en la mayoría de los sectores. Excepciones importantes son los sectores Energía y Alimentación, cuyos costes laborales unitarios siguen estando bastante por debajo de la media nacional, siendo en el de la Alimentación en él que la diferencia aumenta en mayor medida, lo que permite afirmar que, en este sentido, Extremadura es comparativamente más competitiva.

Otro factor fundamental de la competitividad es el desarrollo tecnológico. En el caso extremeño, como en el resto de las regiones pobres, se trata de un sector escasamente desarrollado a pesar de su valor estratégico. Evidentemente el gasto en I+D no refleja correctamente la capacidad tecnológica y de innovación de Extremadura (que depende fundamentalmente de conocimientos tecnológicos transferidos del extranjero y del resto de España) pero sí que es un indicador del esfuerzo realizado para la consecución de tecnología propia que lógicamente, será más adecuada a las necesidades del aparato productivo de la Región. Así, el gasto regional relativo en I+D es muy inferior al de la media española, situándose en Extremadura en 1993 (último año para el que existen datos) en un 0,34 por 100 del PIB, siendo la media nacional un 0,95 por ciento del PIB.

Las causas del escaso desarrollo del sector de la I+D en Extremadura son relativamente claras:

1) La innovación no es, por ahora, un factor estratégico importante de las empresas extremeñas, éstas sólo gastan el 0,21 por cien del total que gastan las empresas españolas. Además, el tejido productivo está basado, como ya hemos indicado, en actividades primarias con pocas actividades de transformación, lo que resta impulso a una dinámica tecnológica e innovadora. 2) El sector público extremeño, aunque gasta más que las empresas, sólo representa el 1,2 por cien del gasto en I+D del sector público nacional y el 0,9 por cien del total de los investigadores públicos españoles. Ello se debe, entre otros motivos, a que la Universidad de

Extremadura tiene todavía poco arraigo por lo que no puede realizar el mismo esfuerzo en I+D que las Universidades históricas del país, cuya infraestructura, personal y experiencia en materia de relaciones exteriores les ha permitido acceder mejor a las fuentes potenciales de I+D, tanto públicas como privadas.

Aunque existe una elevada dificultad en elaborar un indicador representativo de la competitividad de una región o país dada la variedad de factores que influyen en ella, muchos autores se atreven a definir la competitividad como la capacidad de un país o de una región para producir y vender bienes y servicios en los mercados exteriores, a la vez que aumenta el empleo y la renta real de su población. Pues bien, aclarado ésto y ante la pregunta de si Extremadura ha ganado o perdido competitividad desde su entrada en Europa se puede responder: a) Extremadura está ganando cuota en el total de exportaciones españolas (la participación de sus exportaciones aumenta), b) genera menos empleo que el resto de España (su tasa de paro ha aumentado en 4 puntos (ver cuadro 2), c) crece más lentamente que el resto de España, 10 puntos menos (cuadro 6), d) sus costes laborales, aunque convergen hacia los españoles, siguen siendo inferiores a la media nacional, e) sus precios han crecido menos que la media nacional y f) sufre todavía un fuerte retraso tecnológico si se la compara con las demás regiones españolas.

8.- SOCIEDADES DE FOMENTO

La política de desarrollo industrial regional cuenta con dos empresas públicas: la Sociedad de Desarrollo Industrial de Extremadura (SODIEX) y la Sociedad de Fomento Industrial de Extremadura (SOFIEX); la primera, con la idea central de promocionar pequeñas y medianas empresas, mientras que la segunda tiene como objeto social contribuir a promocionar los sectores económicos considerados preferentes.

SODIEX fue creada en 1977 como una herramienta del Gobierno, a través del entonces Instituto Nacional de Industria, para promover el desarrollo industrial de la región, así como para asesorar y apoyar financieramente a sus empresas. La poca capacidad inversora de SODIEX está muy condicionada por el actual reparto accionario de la misma, en la que el grupo TENEO (antiguo INI) cuenta con un 61,20 por 100 del capital y la Junta de Extremadura un 20,82 por 100; la Caja de Extremadura y la de Badajoz son también accionistas destacados. El único socio exclusivamente privado es el BBV, con un 1,01 por 100.

SOFIEX tiene como accionista mayoritario a la Junta de Extremadura y como accionistas minoritarios están Banesto, Compañía Sevillana de Electricidad, Iberdrola, Caja de Extremadura y Caja de Badajoz. En los últimos años ha desempeñado un papel mucho más activo que SODIEX, así, por ejemplo en el año 93 SODIEX invirtió en sus empresas 234 millones de pesetas mientras que SOFIEX invirtió unos 1.500 millones de pesetas.

A pesar de esta actividad más dinámica, SOFIEX ha tenido pérdidas en los últimos años aunque se observa una clara mejoría a partir del año 94, en el que al menos la mitad de sus empresas obtuvieron beneficios. En este año consiguieron reducir sus pérdidas en un 76 por 100 respecto al año 93.

Debido a la incapacidad que estas dos empresas públicas han demostrado para poner en marcha el desarrollo económico de la Región, en 1991 y por iniciativa de la CEOE y del Presidente de la Junta de Extremadura, se constituyó la Corporación Empresarial Extremeña, S.A., en la que participan 20 empresas privadas (El Corte Inglés, Iberdrola, Cajas de Badajoz, Extremadura y Salamanca, ONCE, Banesto, etc.). Esta nueva empresa de desarrollo industrial nace con un capital social de 3.000 millones de pesetas. Esta sociedad de fomento se diferencia de las otras dos en que la mayoría de su capital es privado.

Sus objetivos son: fomentar entre las empresas de la región acciones tendentes a la mejora de las estructuras empresariales, de los proyectos de investigación y del desarrollo tecnológico en todos los campos; determinar qué inversiones se juzgan más convenientes para Extremadura, a través de investigaciones sobre la base económica de la región en los sectores más interesantes; establecer contactos con grupos inversores que apoyen el proyecto; asesorar a todas las empresas que lo soliciten sobre aspectos que tiendan a mejorar su capacidad de gestión, la comercialización de sus productos o servicios, así como facilitarles la tramitación de permisos o ayudas de organismos oficiales.

La Corporación se rige por el principio de libertad de empresa, evitando distorsiones de la libre competencia y favoreciendo los objetivos de rentabilidad de las inversiones, pleno empleo, competitividad de las empresas y acercamiento del tejido productivo de la región a los módulos existentes.

En un primer plan la Corporación preveía haber promovido el establecimiento de 25 empresas en cinco años. El resultado de la actividad de la Corporación Empresarial de Extremadura hasta el momento ha sido la creación de once empresas, con 200 puestos de trabajo, muy por debajo de lo esperado. Han sido, sin duda, años difíciles porque el ambiente inversor en España era bastante recesivo; por ejemplo, de las 48 sociedades de capital-riesgo que hay en España, buena parte no hicieron ni una operación en 1994. Es más, desde 1992, que fue el año del «boom», se han venido ralentizando las decisiones de inversión en la creación de nuevas empresas. Estas sociedades de capital-riesgo han optado por invertir en empresas ya consolidadas, que es lo que la Corporación no está inclinada a hacer, puesto que su papel es tratar de generar en Extremadura nuevas iniciativas y no apoyar apalancamientos financieros de empresas ya establecidas.

9.- CONVERGENCIA CON EUROPA

Para analizar la convergencia real de la economía extremeña y su relación con el comportamiento medio de la UE, podemos dividir los diez años de permanencia en Europa en dos períodos: 1986-93 en que se produce una convergencia y por tanto un acercamiento del PIB por habitante extremeño al europeo, y el breve período 1994-95 que recoge la etapa de fuerte debilitamiento económico de la Región, como consecuencia de la sequía, que supone un alejamiento de la participación extremeña en el PIB europeo.

Tomando como referencia el PIB per cápita medio de Europa, el PIB por habitante de Extremadura en 1986 fue el 47 por 100 medio en paridades de poder de compra de la media común. En 1993 esta proporción había subido al 55,3 por 100, y el resto de los años hasta el 1995 ha ido descendiendo. Por tanto, el PIB por habitante de Extremadura sigue siendo muy inferior a la media comunitaria. En la lista de las 171 regiones comunitarias, Extremadura ocupa el noveno lugar, contando desde el final, en lo que se refiere al PIB per cápita, y el cuarto lugar en cuanto al índice de desempleo.

CUADRO 13.

PIB por habitante a paridad de poder adquisitivo. (EUR12=100)

Año	España	Extremadura
1980	71,0	45,0
1986	72,1	47,0
1987	73,9	49,1
1988	75,4	48,8
1989	77,0	49,0
1991	77,3	50,5
1992	80,0	52,4
1993	77,0	55,3
1993*	76,3	53,5
1994*	75,9	53,4
1995*	76,2	52,5
*EUR 15 = 100		

Fuente: FIES y EUROSTAT, 1996

Si comparamos la aportación sectorial en la formación del VAB regional de Extremadura con los valores medios correspondientes a la Comunidad Europea existe una gran diferencia, dado el fuerte carácter agrario de la economía extremeña. Efectivamente, la contribución del sector agrario al VAB regional es más de cuatro veces superior a la correspondiente al nivel comunitario, teniendo, por tanto, su compensación en el menor desarrollo del sector industrial y servicios. Esta situación tiene su correspondencia en la desigual capacidad sectorial de ocupación de la población empleada.

Desde su ingreso en las Comunidades Europeas, el 1 de enero de 1986, Extremadura se ha beneficiado de todas las ayudas con finalidad regional: el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), el Fondo Social Europeo (FSE) y el Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agraria (FEOGA-sección Orientación). Estas ayudas han contribuido a mejorar las estructuras productivas de la Región, catalogada como objetivo nº 1, y susceptible, por tanto, del nivel máximo de apoyo comunitario. Sin embargo, durante los 10 años de adhesión, sólo en 4 años de los 10 la economía extremeña tuvo tasas de crecimiento del producto por encima de la media española.

El eje de desarrollo «Agricultura y Desarrollo Rural» (nº 4), contenido en el marco comunitario de apoyo, tiene un presupuesto total en Extremadura, de 1.225,27 millones de ecus, a invertir entre 1994 y 1999, de los que 731,26 corresponden a financiación de los Fondos Estructurales.

Estas acciones pretenden incrementar la productividad, adaptarla a la demanda, mejorar los niveles de capacitación, facilitar las condiciones de financiación y, en definitiva, aumentar el valor añadido de la economía extremeña. Se trata de abordar una serie de aspectos que constituyen requisitos ineludibles para mejorar el nivel de vida de los habitantes de Extremadura.

Además como objetivos paralelos se plantean otros aspectos relacionados con el entorno natural y con la mejora del sector turístico, de fundamental importancia para aprovechar mejor las posibilidades de crecimiento de Extremadura. Dichos planteamientos iban acompañados de una importante modernización de las redes de transporte y comunicaciones, así como de otras acciones de infraestructura social, sanitaria, educativa y tecnológica. Buena parte de estos objetivos se están llevando a cabo con la ayuda de la Unión Europea.

10.- CRECIMIENTO ECONÓMICO E INICIATIVA EMPRESARIAL

La entrada de Extremadura en la UE debe aprovecharse para ir cambiando de comportamiento y aceptar las nuevas reglas que exige la competitividad: poca inflación, más mercado, más eficiencia técnica (mejora en la productividad), más eficiencia económica (minimización de costes) y menos subvenciones públicas. Cuando uno entra en un club, los miembros de éste en seguida ven si uno llega para ver qué saca, o bien para ver qué es lo que puede aportar.

Extremadura durante estos 10 años de incorporación a Europa ha vivido más pendiente de las subvenciones que podía recibir de la UE que de lo que podía aportar a Europa. El descubrimiento de América produjo una afluencia masiva de metales preciosos -oro y plata- desde las minas americanas hacia España, pero ello no se tradujo en un incremento de la riqueza de los españoles. España se acostumbró al oro que venía de América y, en alguna medida, todavía sigue viva esta mentalidad, sólo hay que recordar la película «Bienvenido Mr. Marshall». Seguir en Europa ha de significar el abandono definitivo de la idea de que «la solución viene de fuera» o de que «la culpa es de los otros».

Por otro lado, el desarrollo económico se produce en la medida en que se desarrollan las actividades empresariales privadas. El bajo nivel de inversión privada, impide un crecimiento más rápido y una mayor generación de empleo. Los datos del cuadro 14 indican lo que podría ser la gran tentación para Extremadura: intentar incrementar su capital per cápita mediante más capital público (que es el que pertenece al estado y a las demás administraciones públicas), dedicando múltiples esfuerzos a conseguir más dinero público del resto de España y de Europa. Una relación óptima podría ser de 4 pesetas de capital privado por una peseta de capital público. Extremadura tiene en la actualidad una relación 3 de capital privado por 1 de capital público.

CUADRO 14. (Datos a 1991)

	España	Extremadura
Capital privado (bn. de ptas.)	118,7	2,00
Capital público (bn. de ptas.)	24,7	0,66
% de capital público sobre total	17,2	24,5
Capital total por habitante	3,0	2,55
Capital público por habitante	0,6	0,62

Fuente: Elaboración propia y Fundación BBV 1995

DIEZ AÑOS DE AGRICULTURA EXTREMEÑA

Es de todos conocido que Extremadura carece de empresas industriales y de tecnología suficiente para obtener de sus materias primas todas sus posibilidades de explotación y alcanzar, a medio plazo, un nivel económico próximo al español. Cabe exceptuar sectores agroindustriales como los de preparado de tomate, el sector del tabaco, corcho, etc. donde las instalaciones manufactureras y las explotaciones agrícolas están muy tecnificadas y en constante evolución.

En los albores del año 2000 parece evidente que el futuro desarrollo económico de Extremadura pasa necesariamente por favorecer el nacimiento y crecimiento de un conjunto de empresas que sean capaces de explotar los recursos económicos, naturales y humanos que tiene la región. Aunque ésto se pueda conseguir a través de una industrialización basada en el sector agroindustrial, también otro tipo de inversiones no agroindustriales podrían contribuir poderosamente al desarrollo regional.

CUADRO 15. Stock de capital de Extremadura (Millones de pesetas de 1990)

Años	Capital privado*(1)	Capital público**(2)	Capital total (3)= (1)+(2)	(1)/(3)%	(2)/(3)%
1964	834.413	165.889	1.000.301	83,4	16,6
1970	1.081.641	229.810	1.311.451	82,5	17,5
1971	1.121.287	238.969	1.360.256	82,4	17,6
1980	1.522.581	310.387	1.832.968	83,1	16,9
1985	1.784.735	388.860	2.173.596	82,1	17,9
1986	1.810.204	429.642	2.239.845	80,8	19,2
1987	1.838.397	468.102	2.306.498	79,7	20,3
1988	1.887.653	502.548	2.390.201	79,0	21,0
1989	1.943.758	540.198	2.483.955	78,3	21,7
1990	2.000.516	592.514	2.593.030	77,1	22,9
1991	2.057.121	666.239	2.723.360	75,5	24,5

* Excluido el sector energético.

** Incluye capital de las AA.PP. e infraestructuras no AA.PP.

Fuente: Fundación BBV.

Hasta hace poco tiempo se creía que las posibilidades de desarrollo económico de Extremadura giraban en torno a las ayudas económicas a las empresas y a la mano de obra barata. Hoy se sabe que los mayores incentivos o subvenciones que puede dar una región en comparación con otra no es el único criterio de localización para las empresas que tienen vocación de permanecer a largo plazo en un determinado lugar. Es importante darse cuenta de que para que una empresa tenga éxito y sea competitiva ha de ser capaz de sostenerse por sí misma, es decir, generar un beneficio de explotación positivo.

Tampoco la existencia de mano de obra barata va a ser, en el futuro, un criterio decisivo a la hora de invertir; en cambio, cada vez adquiere una importancia mayor el nivel de preparación y cualificación de la mano de obra, ya que dicho nivel condiciona en gran medida las cotas de productividad obtenidas por las empresas. Como bien ha señalado Peter Drucker, la atracción de nuevas industrias y de nuevas empresas viene condicionada por la productividad de la mano de obra. En este sentido, no podemos olvidar que la economía extremeña ha sufrido una importante disminución de la productividad en los últimos años. Ello se ha debido, fundamentalmente, a una política dirigida a aumentar el empleo en el sector público extremeño (Junta de Extremadura, Diputaciones, Ayuntamientos, etcétera) y en obras públicas (carreteras, presas, abastecimiento y depuración de aguas, zonas recreativas municipales, etcétera).

Se ha seguido, con ello, una política de creación de puestos de trabajo en servicios públicos e inversión pública no ligados al mercado. Sin embargo, en el futuro, y en el contexto de la Unión Europea, Extremadura no debe escapar de las libres fuerzas del mercado, persiguiendo el objetivo de la competitividad en un mercado abierto y con rápida adaptación a las nuevas tecnologías. En este sentido cabe resaltar la necesidad de vocaciones empresariales en la región y los efectos perversos del Plan de Empleo Rural (PER).

La posibilidad futura de crear empresas en la región pasa por la capacidad que tenga ésta de crear y formar, o bien atraer y retener, a los trabajadores del futuro, es decir, a los «trabajadores del conocimiento»: informáticos, especialistas en biotecnología, ejecutivos, expertos en comunicación, etcétera. Para crear y formar a este tipo de trabajadores hace falta un sistema educativo de elevada calidad.

11.- CONCLUSIÓN Y PERSPECTIVAS DE FUTURO

Tal y como a lo largo de estas líneas se ha podido observar, durante 1995 la economía extremeña sigue estancada, marcada en esta ocasión por los efectos que la fuerte sequía tiene sobre la agricultura y el sector de producción de energía eléctrica, que de este modo ha condicionado la evolución de la producción total. Lógicamente, circunstancias de esta índole

no son previsibles, pero ponen de manifiesto la importante dependencia que tiene la economía extremeña, en su conjunto, de la climatología; motivo por el cual se hace absolutamente necesario un planteamiento real y serio para dotar de unas infraestructuras adecuadas que mitiguen esta dependencia, incluyendo entre ellas las relativas al trasvase de agua para el riego de las cuencas del río Tajo al Guadiana. Es preciso, además, mejorar las actuales infraestructuras de regadío y poner en marcha nuevos sistemas para un mejor aprovechamiento de los recursos hidrológicos.

La falta de orientación en la producción y la inadecuación del aparato productivo a la necesidad de la región, ponen también de manifiesto la incapacidad para rentabilizar adecuadamente la fuerte inversión realizada en infraestructuras. A medio plazo, las obras públicas (carreteras, suelo industrial, etc.), deberían permitir una disminución en los costes de las empresas y una mejora en la producción, adaptándola a las exigencias del mercado. De lo contrario, las inversiones en capital social habrán tenido una rentabilidad muy pequeña.

Sólo a través de una industrialización articulada, basada fundamentalmente en el sector agroindustrial, con elevada incorporación de tecnología, conseguirá la región aumentar su competitividad en una economía internacionalizada. No obstante, el alejamiento de los centros consumidores, la falta de capitales y de tradición industrial, y la escasez de empresarios preparados y de capacitación de los trabajadores, están dificultando el desarrollo de un sector agroindustrial fuerte.

Por otra parte, se observa un excesivo peso en términos porcentuales de población agraria siendo previsible, en los próximos años, que se produzca una destrucción progresiva de empleo, que deberá ser absorbida fundamentalmente por la industria que tiene, en estos momentos, muy poca implantación en la Región y muy poca importancia en el empleo.

El desempleo, que afecta de un modo extremadamente grave a la población menor de 25 años con tasas de paro superiores al 45 por 100 de la población activa, es lógicamente el problema de mayor importancia de la economía extremeña. Durante el período 1986-95 se ha producido un aumento de la población activa, que señala un «frenazo» en la salida de la población que se venía produciendo hacia otras regiones españolas. Sin embargo, la tasa de paro se ha incrementado en estos diez últimos años y el número de ocupados ha disminuido. Evidentemente, exceptuando el sector agrario, faltan oportunidades de trabajo en la Región. En la difícil búsqueda de esas oportunidades, deben arbitrarse medidas que fomenten de un modo más efectivo el autoempleo, teniendo en cuenta que el problema fundamental que cualquier joven encontrará para la puesta en marcha de un proyecto empresarial, será la falta de garantías para acceder al mercado financiero en busca de recursos, para lo cual es necesario la puesta en marcha de una sociedad de garantía recíproca, actualmente inexistente en Extremadura.

Otra causa importante del paro es la falta de movilidad en el factor trabajo. Un indicador de esta falta de movilidad laboral en Extremadura y también en España son las elevadas diferencias entre las tasas de paro de las diferentes comunidades autónomas. Las causas de estos bajos movimientos migratorios hay que encontrarlas en barreras sociológicas y culturales y en las políticas de subsidio al desempleo y en el PER. En este sentido, es preciso indicar que, como consecuencia del PER, se emplea, en la agricultura, sobre todo en el regadío de Cáceres, mucha mano de obra extranjera (portugueses, polacos y marroquíes).

Otro problema que origina paro y que hace que la oferta de trabajo sea inadecuada a lo que demanda el mercado es la falta de capacitación profesinal. La construcción de nuevos centros educativos y la mejora de los existentes será un factor muy importante para apoyar especialmente la formación profesional, sobre todo la orientada a los sectores agroindustrial y al turístico.

Ya hemos visto que el grado de innovación de las empresas de Extremadura es muy escaso. La incapacidad financiera para hacer frente a los costosos procesos innovadores, la falta de personal cualificado y de espíritu empresarial, el excesivo riesgo que suponen las actividades de investigación y desarrollo y, en ocasiones, la incapacidad para explotar sus resultados, son algunos de los factores que explican la escasez de innovación. Quizás se podrían dirigir más Fondos Estructurales de la Unión Europea a participar en más programas comunitarios de I+D a través de su Universidad y el Servicio de Investigaciones Agrarias. Además, se debe dirigir la investigación y el desarrollo tecnológico, hacia programas destinados a facilitar la innovación a las pequeñas y medianas empresas. Sorprende que en la región más tabaquera de España (85 por cien de la producción nacional) no exista un instituto de investigaciones tabaqueras (Instituto del Tabaco).

Es necesario reforzar las ayudas a las industrias relacionadas con la producción agropecuaria regional y fomentar la cooperación entre los agentes económicos, con el objetivo de mejorar la calidad, organizar redes comerciales y facilitar el acceso a los mercados financieros. En esta misma línea, se deben estimular los intercambios con empresas de otros países miembros de la UE (en especial portuguesas), adoptando medidas para facilitar suelo industrial, estimular el desarrollo local y favorecer las actividades artesanales.

En cuanto al sector agrario se debe seguir reestructurando las producciones agrarias, reorientando la producción, mejorando la calidad, aumentando las exportaciones y diversificando la actividad agraria, mediante la búsqueda de nuevas actividades que favorezcan el desarrollo rural. En este sentido, la preservación del excelente medio natural de la región extremeña constituye un requisito prioritario.

Por último, no se debe olvidar que el turismo constituye el sector de mayor potencial de desarrollo en Extremadura. Para ello se precisa una oferta de calidad que incluya obras de restauración, diversificación de las actividades, red hotelera y fomento del turismo relacionado con la naturaleza y su preservación.

BIBLIOGRAFÍA

- T. Bañegil y R. Pampillón. «El indicador de actividad industrial. Aplicación en Extremadura». Boletín de Coyuntura del Ministerio de Industria y Energía. 1995. Nº 5.
- INE. «Estadísticas sobre las Actividades de I+D en 1993». Madrid 1995.
- INE. «Encuesta Industrial, 1985-88». Edit. INE. 1990; y también la «Encuesta Industrial, 1993». Edit. INE. Madrid. 1996.
- Junta de Extremadura. «Extremadura, una tierra para invertir, una tierra para vivir». Edit. Caja de Badajoz. 1990.
- L. de la Macorra (coord.). «Tablas Input-Output y Contabilidad Regional de Extremadura». Edit. Junta de Extremadura. Badajoz. 1995.
- D. Manzano, F. Pedraja y A. Utrilla. «Evolución reciente de la economía extremeña». Papeles de Economía Española. Nº 55. 1993.
- D. Manzano. «Débil pulsación de la Economía Extremeña». Cuadernos de Información Económica. Mayo-junio de 1996.
- D. Manzano. «Extremadura hacia una recuperación limitada». Papeles de economía. Nº 64. 1995.
- M. Mas, F. Pérez y E. Uriel. «El stock de capital en España y sus comunidades autónomas». Ed. Fundación BBV. Bilbao. 1996.
- R. Pampillón y Juan Luis Corral «El comercio exterior extremeño, características y estructura (I y II)». Información Comercial Española Semanal. Números: 2.109 y 2.110. 1987.
- R. Pampillón, L. Escudero y E. de Muslera. «Situación y perspectivas de la economía extremeña». Papeles de Economía Española. Nº 51. 1992.
- R. Pampillón. «El impacto de los Fondos Estructurales de la CEE en el Desarrollo de Extremadura». Revista: Extremadura. Otoño de 1990.

- G. Ruiz, A. Villamil y R. Pampillón. «El ámbito local de la política ecológica y del medio ambiente. Aproximación económica». Revista de Estudios Regionales. Enero-Junio 1983.
- Servicio de Estudios del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y navegación de España. «Informe Anual Económico 1995». Edit. Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de España. Madrid. 1996.
- Universidad de Extremadura y Caja de Badajoz. «La Agricultura y la Ganadería Extremeñas» (varias ediciones desde 1986 a 1994). Edit. Caja Badajoz.
- Varios autores. «Política Económica Española: ¿Qué hemos aprendido tras diez años de integración europea?». Edit. Círculo de Empresarios. Madrid 1995. Especialmente los artículos de J.C. Collado, J.A. García Durán y R. Pampillón.
- Varios autores. «Castilla La Mancha». Situación. Serie de Estudios Regionales. BBV. 1996.
- J. Vega, F. Espárrago y R. Pampillón «La economía extremeña 1985-1989: Estructura y Problemas». Papeles de Economía Española. Nº 45. 1990.
- S. Zapata (coord.). «La industria de una región no industrializada: Extremadura, 1750-1990». Universidad de Extremadura. Cáceres. 1996.